

El derecho a una educación en valores

The Right to Values Education

JUAN CARLOS SÁNCHEZ-HUETE

DOCTOR EN FILOSOFÍA Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. PROFESOR EN CES DON BOSCO (MADRID, ESPAÑA)

SOLANGE RAIMUNDO FRANCI YAEGASHI

DOCTORA EN EDUCACIÓN. PROFESORA EN LA UNIVERSIDAD ESTADUAL DE MARINGÁ (BRASIL)

ANDREA SÁNCHEZ GADEA

MAESTRA DE EDUCACIÓN PRIMARIA. COLEGIO SAN PEDRO APÓSTOL (MADRID, ESPAÑA)

Resumen

En la esfera de la educación, los esfuerzos por instruir a las futuras generaciones han de traducirse, sin duda, en un mundo en el que nuestros espacios de convivencia sean contextos donde se fomenten los valores que fundamentan la vida social. La educación emocional debe ocupar un espacio que impregne transversalmente los procesos educativos. Temáticas como la educación en los Derechos Humanos, educación para la paz, educación para la igualdad, educación para la solidaridad y educación en la conciencia de muerte, requieren su lugar en las aulas de cualquier etapa educativa. Estos materiales proponen un argumento didáctico, desarrollado a través de distintas actividades, para su contextualización en el aula. Son propuestas que el docente puede administrar de forma libre, en sus contextos de enseñanza, para lograr que sus alumnos se aprovechen de una oportunidad de tratar temas que, por desgracia, normalmente no se tratan en el aula de forma cotidiana y sistemática. La Declaración Universal de los Derechos Humanos es un código de conducta para la convivencia en paz (educación para la paz) que debiera ser texto obligado en todas las escuelas, pues es un documento que reclama la dignidad humana mediante conceptos tales como la libertad, la justicia, la igualdad (educación para la igualdad), la educación, el trabajo, el respeto o la dignidad. Buscamos sociedades más justas y debemos aprender la igualdad enseñando actitudes positivas y evitando prejuicios estereotipados. La educación debe comprometerse con causas que nos hagan personas solidarias, capaces de ser altruistas con los demás. Por último, vivimos sin conciencia de la muerte, porque sencillamente no se nos enseña en la escuela. Debemos dar oportunidad para prepararnos a este proceso de la vida misma.

Palabras clave: Derechos Humanos, paz, igualdad, solidaridad, conciencia de la muerte.

Abstract

The efforts to teach future generations through Education must be translated into a new world of coexistence contexts that promote values as the basis of social life. Emotional education must play a crosscutting role in educational processes. Themes like Human Rights Education, Peace Education, Equality Education, Solidarity Education and Death Awareness Education, require a their role inside the classrooms at any educational level. The materials from this article are based on a teaching approach developed through different activities to be contextualised in the classroom. These proposals can be freely implemented in different teaching contexts, so that students may benefit of the chance to deal with a bunch of topics that, unfortunately, are not systematically addressed in the classroom on a daily basis. The Universal Declaration of Human Rights is a code of conduct for coexistence in peace (Peace education) that should be studied at school, since it advocate for the human dignity through concepts like freedom, justice, equality (equality education), education, work, respect and dignity. Since we are in search of more just societies, we must learn about equality by teaching positive attitudes and avoiding stereotyped prejudices. Education should be committed to promote causes that make us become both supportive and altruist. Lastly, we live unaware of death, because we are just not taught about it at school. Therefore we should give ourselves the chance to get ready for this moment of the life process.

Keywords: Human Rights, Peace, Equality, Solidarity, Death Awareness.

1. INTRODUCCIÓN

La escuela que fomenta una educación en valores da sentido y plenitud a la vida de sus educandos. Por eso, los sistemas educativos han de favorecer esta educación para promover la convivencia y el respeto al pluralismo, donde sus ciudadanos se comprometan con sus obligaciones y sean consecuentes con sus derechos. De esta manera, se cimentarán los sustentos de una sociedad más justa y más solidaria.

Lograr estos propósitos pasa por la inserción en los currículos de programas de educación en valores y formación moral, que refuerce iniciativas de aprendizaje capaces de propiciar en los alumnos un referente para fundamentar una identidad adecuada a su contexto, una formación cultural que les faculte para ser ciudadanos responsables y actores sobre un mundo mejor.

La vida escolar del alumno es un periodo transcendental para la construcción de esa personalidad que les implique en la transformación de la realidad. Es cierto que hallamos cierta controversia en aspectos tales de cómo abordar tan importante tema; cuál sería la edad adecuada en donde implementar el proceso; qué materias deben efectuar su tratamiento educativo, etc.

Las materias con un contenido más fundamentado en lo axiológico, como la religión o la ética, o los temas transversales, son más propensos a un tratamiento más sistemático de los valores. Sea como fuere, la concepción de esta temática ha de responder a un modelo por encima de credos, religiones, tendencias socioculturales o convicciones políticas y, por supuesto, jamás basado en principios o normativas inamovibles.

Se necesita tomar conciencia y, después, generarla. Que mejor que la familia, la escuela, los medios de comunicación, quienes canalicen la opinión para así generar un conjunto de conocimientos, de actividades y experiencias, de situaciones de aprendizaje en valores basados en la realidad, validados a su vez por los alumnos que los han de interpretar, para comprender críticamente dicha realidad.

2. OBJETIVOS

Los objetivos que se pretenden con el siguiente trabajo se traducen, fundamentalmente, en una serie de capacidades a alcanzar por los alumnos, y que son producto de procesos de aprendizaje donde prevalece la adquisición de conocimientos, a través de la reflexión, para llevarlos a la acción. Son tres:

1. Desarrollar valores que favorezcan la maduración de los alumnos como personas íntegras y en sus relaciones con los demás.
2. Potenciar la educación en valores sociales que permitan la participación activa en una sociedad solidaria, plural y dinámica.
3. Favorecer actividades que impliquen el desarrollo de competencias para convivir como ciudadanos de bien, críticos, libres, justos y solidarios.

3. CONTENIDOS

3.1 Educación en Derechos Humanos

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, proyectaba convertirse en un código de conducta para la convivencia en paz tras dos guerras mundiales y millones de vidas humanas inmoladas en campos de batalla y de exterminio.

El documento es una reflexión que interpela la dignidad humana mediante conceptos tales como libertad, justicia, igualdad, educación, trabajo, respeto, dignidad..., valores que motivan debates sobre el respeto a la condición humana. Pero también discusión sobre su incumplimiento.

Es preciso que los ciudadanos del mundo seamos participantes activos de su cumplimiento, tomando conciencia para que cualquier acto vergonzoso sea penado, ya que el respeto a la dignidad humana nos compete a todos.

Por eso, la necesidad de estos derechos, como compromiso de proteger a todas las personas, preservar su dignidad sea cual fuere su condición.

La Proclamación de la Declaración Universal de Derechos Humanos es un ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse para promover, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades.

En su «Preámbulo» expone que la libertad, la justicia y la paz tienen por base el reconocimiento de la dignidad y de los derechos de todos los seres humanos; que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos origina actos de barbarie, siendo la aspiración más elevada del hombre disfrutar de libertad; que los derechos humanos han de estar protegidos contra la tiranía y la opresión; que los pueblos de las Naciones Unidas reafirman su fe en los derechos fundamentales, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres.

Debiera ser lectura obligada en las escuelas de todo el mundo los treinta artículos de la Declaración.

3.1.1 Actividades de Educación en Derechos Humanos

Actividad 1ª:

- Objetivo: Conocer las causas acontecidas, en aquel momento histórico, para que se efectuara la Declaración de los Derechos Humanos.
- Leemos la Declaración Universal de los Derechos Humanos. El profesor expone las circunstancias del momento histórico para que se firme la Declaración Universal de los Derechos Humanos y contextualiza la necesidad de este ordenamiento internacional.
- Se propone la lectura de los treinta artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Después, se construirá una tabla donde anotar cómo se vulnera los derechos humanos, a través de alguna noticia o en las actitudes que se observan en los demás (familia, clase, amigos...). Buscamos al menos para cinco artículos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

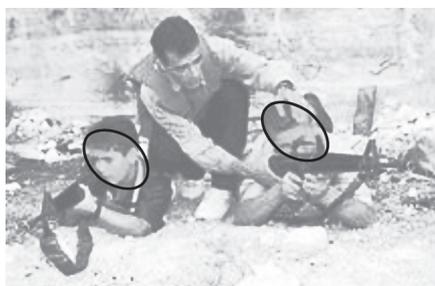
Artículo	Noticia...	Actitudes que observan en los demás (familia, clase, amigos...)

Actividad 2ª:

- Objetivo: Concienciarse de la importancia de estar informados sobre nuestros derechos como personas libres.
- Conocemos los Derechos Humanos.
- Lectura: Se propone la lectura de los cinco primeros artículos de la Declaración de los Derechos Humanos, y dos fragmentos de experiencias personales (cfr.: Boletín de Manos Unidas, nº 134, enero-febrero-marzo, 1999, p. 19).
- Después, relaciona los artículos leídos con las dos historias.
- Por último, buscamos si Sudán y Guatemala son países que pertenecen a la ONU.
- Lecturas:
 1. Declaración de los Derechos Humanos: «Art. 1.- Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos; Art. 2.- Toda persona tiene todos los derechos y libertades sin distinción de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política; Art. 3.- Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona; Art. 4.- Nadie estará sometido a esclavitud ni

a servidumbre; Art. 5.- Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes».

2. «Abuk Kwany fue capturada en marzo de 1994 durante una incursión de tropas gubernamentales sudanesas contra su aldea dinka. Fue vendida como esclava a Ahmed de Naykata, en donde vive con el nombre musulmán de Howeh. En abril de 1996 su padre intentó liberarla acompañado de un policía oficial. Su propietario le exigió 50.000 libras sudanesas y al no poder pagarlas siguió como esclava. Solidaridad Cristiana Internacional apeló al Alto Comisionado de los Derechos Humanos a favor de la niña. Quizás ahora esté libre».
3. «El ejército es una pesadilla. Sufríamos enormemente por el tratamiento cruel que recibíamos. Constantemente nos golpeaban, casi siempre sin razón alguna, sólo para mantenernos en un estado de terror. Todavía tengo una cicatriz en mi labio y dolores agudos en mi estómago por haber sido golpeado brutalmente por los soldados más viejos. La comida era escasa y nos hacían caminar cargando mochilas pesadas, demasiado pesadas para nosotros. Me forzaron a aprender a luchar contra el enemigo en una guerra en la que yo no entendía por qué se estaba combatiendo (Emilio, reclutado por el ejército guatemalteco a los 14 años de edad)».



Actividad 3ª:

- Objetivo: Concienciarse de las violaciones constantes de los Derechos Humanos.

- Observa los siguientes dibujos:



- Art. 9. Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.



- Art. 13. «Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado».



- Art. 18. «Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión».



- Art. 19. «Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión».

- Ejercicios:
 1. De todos los dibujos, ¿cuál te ha llamado más la atención y por qué?
 2. Ante las situaciones descritas, si te ocurriera a ti, ¿cómo actuarías?
 3. ¿Cómo podemos luchar contra estas situaciones que se producen en otros países, lejos de nosotros?

Actividad 4ª:

- Objetivo: Analizar pensamientos que nos ayuden a conseguir el bienestar y a vivir con dignidad.
- Lectura y reflexión sobre frases que recogen ideas útiles para desarrollar el pensamiento crítico.
 - «Todos piensan en cambiar a la humanidad, pero nadie piensa en cambiarse a sí mismo» (Tolstoi).
 - «Desapruebo lo que decís, pero defenderé hasta la muerte vuestro derecho a decirlo» (Voltaire).
 - «La conciencia es uno de esos bastones que todos cogemos pata pegar al vecino, y del que nunca nos servimos para nosotros mismos» (Balzac).
 - «La guerra es un modo de deshacer con los dientes un nudo que no se ha podido deshacer con la lengua» (Fallaci).
 - «Lo imposible es aquello que no se ha realizado todavía» (Anónimo).
 - «El hombre honesto es aquel que establece una conexión entre lo que toma y lo que devuelve» (Lanza del Vasto).
 - «El que quiere hacer algo busca un medio, el que no quiere hacer nada busca una excusa» (Proverbio árabe).
- Para el coloquio:
 1. Ordena las frases, según preferencias, para alcanzar el bienestar y una vida digna.

2. Justifica la primera elección.

3.2 Educación para la Paz

El Preámbulo de la Declaración Universal de Derechos Humanos afirma que el: «desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad», y subraya que «la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana». (Asamblea General de la ONU, 1948).

La Declaración surge como consecuencia de los millones de vidas exterminadas por la Segunda Guerra Mundial.

Educar para la paz es una forma de poner en valor los derechos humanos. Porque cuando educamos iniciamos procesos de socialización para acomodar los valores predominantes de una sociedad.

La paz es la ausencia de violencia, la armonía de la persona consigo mismo, con los demás y con la naturaleza. No supone un rechazo del conflicto, al contrario. Los conflictos hay que aprender a afrontarlos y a resolverlos de forma pacífica y justa.

Jares (1992) habla de un legado histórico sobre el tema que cifra en cuatro hitos:

1. La Escuela Nueva, a comienzos del siglo xx, plantea dos ideas fundamentales desde sus principios educativos: evitar la guerra; fuerte dimensión internacionalista de sus postulados.
2. La creación desde Naciones Unidas de un organismo (UNESCO) especializado sobre este tema.
3. La «No Violencia» de Gandhi.

4. En la década de los 60 se inicia la denominada «Investigación para la Paz», que vincula un nuevo elemento, «la educación para el desarrollo».

Se caracteriza la educación para la paz por las siguientes características:

- Evitación de la violencia en la escuela (competitividad, acoso escolar, racismo...).
- Comprensión para la aceptación del otro.
- Contenidos educativos que propongan representaciones de pensamiento vividas desde el ejemplo sobre la solidaridad, el respeto, el entendimiento, etc.

El valor de la paz ha de constituirse en un objetivo fundamental de toda sociedad para alcanzar la convivencia pacífica. No obstante, hay importantes escollos que salvar, como es la proliferación de armas, que fomentan dudas acerca de tal consecución. El mundo padece guerras y tragedias personales y sufre la violencia del terrorismo provocadas por estas armas.

A todos compete el deber moral de promover la paz.

3.2.1 Actividades de Educación para la Paz

Actividad 1ª:

- Objetivo: Fomentar el diálogo sobre la paz para resolver conflictos.
- Lectura:
- ¿Por qué desapareció Manuel Pérez?

Recibieron la noticia de la desaparición de su hijo y se preguntaban, una y otra vez, qué había ocurrido.

La ley de la nación obligaba, a todos los jóvenes de diecisiete años, a construir «La Gran Zanja» en las fronteras, para así evitar cualquier invasión extranjera. Y aunque jamás la nación fue invadida, la ley seguía vigente.

Muchos opinaban que sería conveniente enviar a verdaderos expertos en construcción de zanjas para evitar desgracias y acci-

dentes; otros eran de la opinión de mandar voluntarios. Un tercer grupo, los pacifistas, pensaban que debían cerrar la zanja.

Manuel Pérez, acababa de cumplir diecisiete años. Viajó con ilusión a la construcción de «La Gran Zanja», donde debía permanecer tres meses. No se sabe bien, pero una mañana le echaron de menos y a pesar de los esfuerzos por hallarle, todo fue en vano. El capataz se disculpó diciendo que simplemente le ordenó construyera la parte de zanja que le correspondía esa jornada. El jefe de la sección P, donde estaba destinado Manuel Pérez, simplemente justificó que algún posible descuido le hizo caer a la zanja. Un accidente.

El jefe de «La Gran Zanja» envió un telegrama a la familia: «La construcción de “La Gran Zanja” para salvaguardar la paz de nuestra nación, a veces, nos hace pagar un alto precio, como la vida de su hijo, Manuel Pérez. Es un héroe».

El jefe de la Nación concedió a Manuel Pérez la medalla de la Gran Orden del Ladrillo, la mayor distinción que se pueda obtener.

- Debate:
 1. ¿Era necesaria la construcción de «La Gran Zanja»?
 2. ¿Era necesaria la desaparición de Manuel Pérez?
 3. ¿Qué opinión merece las explicaciones de los jefes?
 4. ¿Debemos prepararnos para la guerra para conseguir la paz?
 5. Hay algún parecido de esta historia con otras de tu vida... en el colegio, en tu familia, en tu pandilla.

Actividad 2ª:

- Objetivo: Reflexionar sobre actitudes poco éticas de algunas personas.
- Lectura: «La anciana y el médico».

Una anciana enferma de la vista, decidió consultar con un famoso médico. Este, después de hacer un examen «exhaustivo», aseguró que podía curarla. Iría todos los días a su casa, con el fin de emplear el tratamiento adecuado.

Cada día aplicaba a la anciana una pomada en los ojos y la obligaba a mantenerlos cerrados durante media hora. En ese tiempo, mientras hablaba animadamente con la anciana, aprovechaba para robarle, hasta que sólo quedó la cama donde se acostaba.

Como llevársela le pareció excesivo, el médico, dio por terminado el tratamiento, le pide a la anciana sus honorarios.

Ella se negó a pagar por lo que el médico la denunció.

- ¿Por qué no quiere pagar? - preguntó el juez a la anciana.
- Yo prometí pagarle si me curaba la vista, pero estoy peor desde que comenzó el tratamiento. Contestó ella.

¿Por qué cree que sus ojos ven menos ahora?, volvió a preguntar el juez.

Muy sencillo - contesto la anciana-: antes veía todos los muebles de mi casa, ahora no veo ninguno.

El juez, comprendió lo sucedido. Obligó al médico, a devolver a la anciana todas sus pertenencias.

- Coloquio:
 1. ¿Qué opinas de la actuación del médico?
 2. ¿Es mejor tratar de triunfar a cualquier precio o merece la pena esforzarse por ser honrado?
 3. En nuestra vida cotidiana es más difícil darnos cuenta de si algo está bien o simplemente se admite porque lo hace mucha gente. Coméntese.

Actividad 3ª:

- Objetivo: Analizar una situación de conflicto.
- Lectura: «El León y el Viento».

Hubo una vez un poderoso león, dominador de un gran y rico territorio. A este un día llegó el viento con la intención de arrebatarlo. El león creyéndose capaz de hacerle frente, le plantó cara con un feroz rugido. Sorprendido el viento se paró y le dijo:

- Eres valiente, pero patético me pareces. Con sólo quererlo podría matarte y borrar tu rastro de la faz de la tierra.

Ante estas palabras el león retrocedió unos pasos, pero enseguida, recuperado el ánimo, contestó:

- Cierto es que eres más poderoso que yo. Ello lo demuestra todo lugar por el que pasaste y todo aquel oponente que tuviste, los cuales no volvieron a levantar cabeza. Mas algo si es cierto, aun siendo más fuerte que yo, tú estás de paso y, sin embargo, yo estoy aquí para permanecer. Cuando lo hayas arrasado todo y no seas más que una simple brisa, yo continuaré siendo quién soy, mientras que tú desaparecerás.

Al oír este discurso, el viento, enfurecido, de una fuerte racha se deshizo del león y, con furia, comenzó a arrasarlo el territorio. Llegó un momento en el que el viento, cansado, se convirtió en brisa y, con sus últimos resuellos, el moribundo león hizo una profunda inspiración acabando con él.

- Ves yo permanezco y cuando yo no esté quedarán los míos que ocuparán mi lugar, mientras que tú eres único y al ser exterminado ya no queda nada de ti, porque en verdad eres estéril.

- Debate:

1. ¿Crees que el orgullo es la causa del conflicto?
2. ¿Siempre existe, aunque a veces no la veamos, otra vía para arreglar las situaciones de conflicto?

Actividad 4ª:

- Objetivo: Reconocer aspectos que impiden un mundo donde todos podamos convivir mejor.
- Audición y lectura de la canción «Imagine», de John Lennon.

*Imagina que no hay paraíso
Es fácil si lo intentas
Que no hay infierno debajo de nosotros
Arriba sólo el cielo
Imagina a toda la gente
Viviendo para el hoy*

*Imagina que no hay países
No es difícil de hacer
Nada por que matar o morir
Y sin religiones también
Imagina a toda la gente
Viviendo la vida en paz*

*Tú dirás que soy un soñador
Pero yo no soy el único
Espero que algún día te unas a nosotros
Y el mundo vivirá como uno solo
Imagina que no hay posesiones
Me pregunto si es que puedes hacerlo
Sin necesidad de envidiar o pasar hambre
La Hermandad del Hombre
Imagina a toda la gente
Compartiendo el mundo entero
Tú dirás que soy un soñador
Pero yo no soy el único
Espero que algún día te unas a nosotros
Y el mundo vivirá como uno solo.*

- Debate:

1. ¿Cuál es el mensaje de la canción?
2. ¿Crees que se puede construir un mundo mejor donde no envidias? ¿Es cosa de soñadores, de gente comprometida con causas perdidas?

3.3 Educación para la Igualdad

En nuestra sociedad observamos como la convivencia se realiza con personas de todo tipo de cultura, religión, ideología, etc. La Carta de las Naciones Unidas sobre la igualdad reza así: «Ninguna persona es ni más ni menos humana que otra, todos somos iguales en esencia y tenemos los mismos derechos humanos».

La igualdad se aprende enseñando actitudes y prejuicios estereotipados y facilitando la información adecuada y correcta. Es importante que los pro-

fesores sean conscientes de aquellas actitudes y prejuicios discriminatorios que ellos mismos poseen, pues si no se reconocen los propios prejuicios, éstos persisten e influyen en los jóvenes y, en vez de paliar el problema, lo agrava.

El racismo es la creencia de grupos humanos con características particulares, generalmente físicas, que los hacen superiores o inferiores a otros, llegando a menospreciar al considerado inferior, generando un comportamiento de discriminación racial, de evitación de aquellos diferentes y/o inferiores.

Todos poseemos una identidad cultural de la que, por lo general, no somos conscientes por formar parte de nuestra forma de ser. Sin embargo, en países en los que hay minorías étnicas, religiosas o lingüísticas, la identidad cultural suele convertirse en una cuestión de derechos humanos, especialmente cuando un grupo poderoso trata de imponer su cultura a grupos más débiles.

La discriminación sexual se constituye, en algunas zonas geográficas, en la más difundida de todas las fuentes de injusticia social. El negar a uno de los sexos el pleno disfrute de los derechos humanos equivale a afirmar que ese sexo no es plenamente humano.

El trato a personas discapacitadas es otro tipo de discriminación muy común, aunque bien es cierto que se han hecho avances, tanto a nivel laboral como educativo. Se debe abogar por una integración plena y con recursos humanos y materiales para que los niños respeten, convivan y se adapten a otros con características diferentes, pero iguales.

3.3.1 Actividades de Educación para la Igualdad

Actividad 1ª:

- Objetivo: Valorar la importancia que tiene la colaboración.
- Lectura: «El león y la ratita agradecida», fábula de Esopo.

Un león dormía tranquilamente la siesta, cuando una ratita empezó a jugar encima de su cuerpo. Despertó el león y rápidamente atrapó a la ratita; y a punto de ser devorada, le pidió que le perdonara -sus cinco hijos le esperaban-, prometiéndole devolverle el

favor, llegado el momento oportuno. El león se mondaba de la risa, dejándola marchar.

Unos días después, deambulando por la selva en busca de comida, el león cayó en una trampa-red de los cazadores. Por más que rugió y luchó, no pudo salir de la red.

¡Qué casualidad que pasará por allí... la ratita con sus hijos!

- ¡León! Días atrás -le dijo-, te burlaste de mí pensando que nada podría hacer por tí. Bueno, ahora es el momento.

Los pequeños ratones comenzaron a roer rápidamente la red, liberando al león, que así escapó de los cazadores.

Moraleja: No desprecies a los demás por entender que sean menos fuertes que nosotros.

- Ejercicios:

1. Confecciona una lista de virtudes y defectos que, en general, pueden distinguir, según tu opinión, a hombres y mujeres.
2. Debate con tus compañeros si esas virtudes o defectos son motivos para discriminar.

Actividad 2ª:

- Lectura: «El escarabajo y el águila», fábula de Esopo.

Una liebre perseguida por un águila, viéndose perdida, pidió ayuda a un amigo escarabajo para que le ayudara. El escarabajo solicitó al águila que perdonara a su amiga. Pero el águila, despreciando la insignificancia del escarabajo, devoró a la liebre en su presencia. Desde entonces, buscando venganza, el escarabajo observaba los lugares donde el águila ponía sus huevos, y haciéndolos rodar, los tiraba a tierra. Viéndose el águila acosada haya donde fuera, recurrió al dios Zeus, solicitándole un lugar seguro para depositar sus huevos. El dios Zeus le dijo que los colocará en su regazo, pero el escarabajo, muy avisado, hizo una bolita de barro, voló y la dejó caer sobre el regazo de Zeus. Se levantó entonces Zeus para sacudirse aquella suciedad, y tiró por tierra los huevos sin darse cuenta. Por eso desde entonces, las águilas no ponen huevos en la época en que salen a volar los escarabajos.

Moraleja: Nunca desprecies lo que en apariencia es insignificante, pues no hay ser tan débil que no pueda alcanzarte.

- Cuestiones:
 1. La prepotencia del águila se manifestó con su demostración de fuerza; la inteligencia del escarabajo, también. Piensa en tus actitudes... ¿se basan más en la fuerza o en la inteligencia?
 2. Consideras una virtud ser fuerte físicamente, o quizás no sea tan importante.
 3. Cambiarías la moraleja de la fábula o te parece correcta.

Actividad 3ª:

- Objetivo: Reconocer las diferencias entre hombres y mujeres para sensibilizarnos en el respeto a los demás y eliminar el prejuicio y la discriminación basada en las diferencias de sexo.
- Lecturas:
 - Fragmento del libro de Delval, J. y Enesco, I. (1994). *Moral, desarrollo y educación*. Anaya (1);
 - Rousseau, J. J. (1972). *Contrato social*. Espasa-Calpe (2);
 - Harris, M. (1980). *Vacas, cerdos, guerras y brujas*. Alianza (3).

(1) Carol Gilligan crítica el modelo de Kohlberg, describiéndolo como un modelo masculino de desarrollo moral... Gilligan encuentra que las mujeres tienden a basar sus juicios morales en razones de índole personal (relaciones con los otros, consideración de las necesidades ajenas, empatía...) más que impersonal (orientación hacia las leyes y normas sociales). Pero niega que esto suponga una inferioridad de las mujeres respecto a los hombres, sino que se trataría de un desarrollo moral alternativo que se justifica por las diferencias que existen en las prácticas educativas que se aplican a niños y niñas y en los valores que se les transmiten:

(2) El más fuerte no es nunca bastante fuerte para ser siempre el señor, si no transforma su fuerza en derecho y la obediencia en deber. De ahí, el derecho del más fuerte; derecho tomado irónicamente en apariencia y realmente establecido en principio. Pero, ¿no se nos explicará nunca esta palabra? La fuerza es una potencia fisi-

ca; ¡no veo que moralidad puede resultar de sus efectos! Ceder a la fuerza es un acto de necesidad, no de voluntad; es a lo más, un acto de prudencia...

Convengamos, pues, que fuerza no constituye derecho, y que no está obligado a obedecer sino a los poderes legítimos. De este modo, mi primitiva pregunta renace de continuo».

(3) Únicamente un conjunto sumamente poderoso de fuerzas culturales puede explicar la práctica del infanticidio femenino y el tratamiento preferencial otorgado a las criaturas del sexo masculino. Desde el punto de vista estrictamente biológico, las mujeres son más valiosas que los hombres. Sólo las mujeres pueden dar a luz y amamantar a los niños. De existir algún tipo de discriminación sexual contra las criaturas predeciríamos que los varones serían las víctimas. Esta paradoja es más difícil de comprender si admitimos que las mujeres están capacitadas física y mentalmente para realizar todas las tareas básicas de producción y subsistencia con independencia total de cualquier ayuda de los varones.

- Cuestiones:

1. Debatisimos si la diferencia de comportamientos, tanto en el ámbito familiar como en el laboral, entre hombres y mujeres supone algún tipo de debilidad o limitaciones que se han de considerar, o bien se han de tomar en sentido positivo.
2. Diferenciar entre fuerza física, fuerza moral, fuerza del derecho.
3. En el mundo actual, este tipo de casos ¿se sigue dando en algún país? ¿Cuál?
4. Conoces algún ejemplo que establezca la desigualdad entre hombres y mujeres.
5. ¿Por qué creéis que el autor dice que, desde un punto de vista biológico, las mujeres son más valiosas que los hombres? ¿En verdad los hombres podrían ser víctimas de discriminación sexual?

Actividad 4ª:

- Objetivo: Analizar las desigualdades interraciales: raza dominada y raza dominante.
- Lectura: Fragmento de la obra «Genealogía de la Moral», de Nietzsche.

El que los corderos guarden rencor a las aves rapaces es algo que no puede extrañar solo que no hay en este motivo alguno para tomarle a mal a aquellas el que arrebatan corderitos. Y cuando los corderitos dicen entre sí estas aves de rapiña son malvadas, y quien es lo menos posible un ave de rapiña, sino más bien su antítesis, un corderito, ¿no debería ser bueno? Nada hay que objetar a este modo de establecer un ideal, excepto que las aves rapaces mirarán hacia abajo con un poco de sorna y tal vez se dirán: nosotras no estamos enfadas en absoluto con esos buenos corderos, incluso los amamos: no hay nada más sabroso que un tierno cordero.

- Preguntas para el debate:
 1. ¿Qué creéis representan los corderos y las aves rapaces?
 2. Si lo extrapolamos al mundo de hoy, ¿dónde podríamos ver alguna similitud con el texto?
 3. ¿Qué intención nos quiere dar a entender el autor con el texto?

Actividad 5ª:

¿Quién soy? ¿Quién eres? Una cuestión de múltiples identidades.

- Objetivo: Reflexionar sobre las diferencias de género.
- Desarrollo: Se trabajará el conocimiento personal y de los otros y se reflexionará sobre las diferencias de género como una forma estereotipada.

¿Quiénes son los otros? Creamos grupos mixtos de tres personas. Les entregaremos la «Tabla de características», consistente en una lista de palabras con diversos adjetivos que describen diferentes características emocionales, éticas, psicológicas, talentos y cualidades.

Se intentará que cada grupo se ponga de acuerdo para describir a hombres y mujeres con dichos adjetivos, colocando «+» o «-» según convengan. En caso de discrepancia, colocarán «+» o «-» de forma individual, indicándose si quien lo coloca es hombre o mujer:

Características	Hombre	Mujer	Indistinto
Dulce			
Fuerte			
Sentimental			
Racional			
Delicada/o			
Impulsivo/a			
Débil			
Valiente			
Ordenado/a			
Descuidado/a			
Cursi			
Noble			
Emocional			
Irresponsable			
Indefenso/a			
Arriesgada/o			
Arriesgada/o			
Competitivo/a			
Manipulador/a			
Agresivo/a			
Quejica			
Deportista			
Independiente			
Responsable			

Una vez intercambiada la información en el grupo clase se analizará lo que ha pasado.

Después, responderemos a las siguientes cuestiones:

¿Cuál es la imagen que tenemos de los otros? ¿Varía de acuerdo al género o no? ¿Es acertada? ¿Es muy diferente y que la hace diferente? ¿Crees que la forma en la que se educa tiene algo que ver con esas diferencias, si es que las hay?

3.4 Educación para la Solidaridad

La Real Academia Española define solidaridad como la «adhesión circunstancial a la causa o a la empresa de otros». Toda acción solidaria encierra un espíritu de justicia, de grupo, de pertenencia.

La escuela es lugar para iniciar la solidaridad como un valor moral. Los niños han de ser conscientes de que no todos vivimos en las mismas condiciones, pretendiendo así igualar la de otros que luchan por una vida más digna. La educación consiste en comprometerse con causas que les hagan crecer como personas solidarias, capaces de generar actos altruistas de ayuda y de comprensión hacia los demás.

Una auténtica cultura de la solidaridad tiene como objetivo la promoción de la justicia social, con la ayuda a los excluidos y marginados para favorecer su desarrollo como personas con dignidad.

Toda sociedad se apoya sobre la convivencia pacífica y justa de sus miembros entre sí, conformada por la situación de interdependencia de unos con otros. Se ha de considerar que la progresiva interdependencia genera, por otro lado, desigualdad y desequilibrios complicados de atajar.

3.4.1 Actividades de Educación para la Solidaridad

Actividad 1^a:

- Objetivo: Analizar y conocer la situación de un inmigrante cuando llega a un país distinto.

- Lectura: «Un colombiano en Madrid».

Madrid tiene un barrio latino con miles de vecinos procedentes, sobre todo, de países como Ecuador, Colombia, Perú y República Dominicana.

Un colombiano abandonó su ciudad natal harto de la violencia y de un sueldo miserable, que apenas le alcanzaba para sobrevivir, y en busca de un futuro mejor para sus hijos.

Empezó a trabajar de pintor doce horas diarias, con una para comer. Para llegar al trabajo se levantaba a las cinco de la mañana. Además, al ser inmigrantes sin papeles, no tenía contrato y le pagaban menos que a los españoles. En un mes adelgazó diez kilos.

El trabajo se acabó en enero. Se quedó sin dinero para pagar la habitación que tenía alquilada y buscó alojamiento en casa de unos conocidos. Todos los días salía a buscar empleo, con un montón de entrevistas, pero en todas exigían estar documentado.

Poco a poco le fueron saliendo chapuzas y en mayo empezó a trabajar de pintor reformando pisos. Ese mismo mes llegaron su mujer y sus dos hijos de siete y cinco años. Para poder viajar, tuvieron que vender la casita que estaban comprando en su país. Viven en una ciudad del extrarradio de Madrid en un piso compartido con un familiar. Ella limpia por horas en casas de la zona y él sigue de pintor, en tanto espera una oportunidad en su especialidad, el mantenimiento de ordenadores.

Cree que su esfuerzo dará frutos. Planea irse de Madrid (porque es una ciudad cara) cuando obtenga los papeles (solicitando la regularización por arraigo). Cree que aquí tiene futuro y les gusta la paz que se respira. Como la mayoría de los colombianos afincados en Madrid, procede del eje cafetero de Medellín, Pereira y Armenia, una zona con mucha violencia y con gente desesperada que opta por marcharse buscando una vida mejor. Suelen ser personas de formación media, pero aquí no tienen más remedio que trabajar en la venta informal y los servicios.

- Debate:

1. ¿Qué opinas sobre la vida de los migrantes como el caso que se ha leído? ¿Por qué se les considera distintos?

2. ¿Es justo trabajar con un horario mayor al fijado por ley y con un sueldo inferior, simplemente por el hecho de tener una situación de estancia ilegal?
3. ¿Qué soluciones podemos ofrecer para evitar estas condiciones de vida?

Actividad 2ª:

- **Objetivo:** Descubrir que, a pesar de las dificultades, es importante ayudar a los demás.
- **Lectura:** fábula «La cabra y el lobo».

Había una cabra que todas las tardes recorría la aldea de los animales, ofreciendo su ayuda a cualesquiera que la necesitara... El caballo le decía:

¡No vale la pena ser servicial, pues los demás son gente oportunista y lo único que saben hacer es aprovecharse de quien pueden!

El búho también trataba de convencerla:

¡Viva su vida tranquila y no se meta con nadie! ¡Los demás son gente mala y egoísta, que no merecen la preocupación del prójimo!

Pero, la cabra no hacía caso a los consejos de sus amigos y seguía ayudando generosamente a quien lo necesitara. Un buen día, el lobo cayó dentro de un pozo.

Como no pudo salir por sus propias fuerzas se acordó de la cabra y pensó:

Ella desea ser útil en lo que sea.

Y comenzó a gritar:

¡Señora Cabra, Seeñooraa Caabraa, veenga poor favor!

Cuando se presentó el noble animal, el lobo le dijo:

Como ves, caí dentro del pozo y no encuentro manera de salir. Métete dentro, yo subiré sobre tus hombros y así quedaré libre.

Incapaz de malicia y en espontánea actitud de servicio, la cabra hizo de inmediato lo que el lobo le sugería, quedando prisionera en el pozo, mientras el pillo se alejaba a toda prisa. Un poco más tarde, el búho y el caballo escucharon gritos de la cabra pidiendo auxilio.

Rápidamente se fueron al pozo. Apenas la vieron en esas condiciones, aprovecharon de reprocharla a dúo:

¿Ves? ¿No te decíamos? ¿Qué sacas con ayudar a los demás?

Y la cabra sonriendo, mientras miraba al búho y al caballo, les respondió:

¡Muuchoo! Si yo no hubiera ayudado al lobo, vosotros no tendríais la oportunidad de hacer una buena acción, ayudándome ahora a mí.

- Debate:
 1. ¿Qué te impacta más de esta fábula y por qué?
 2. ¿Qué actitudes positivas o negativas descubrimos en cada uno de los personajes de la fábula?
 3. ¿Qué parecido tendrá la fábula con la vida diaria?

Actividad 3ª:

- Objetivo: Recapacitar sobre lo importante que es compartir con los demás.
- Fundamentaremos la actividad en el siguiente fragmento escrito por la Madre Teresa de Calcuta.
- Lectura:

En una ocasión, por la tarde, un hombre vino a nuestra casa, para contarnos el caso de una familia hindú de ocho hijos. No habían comido desde hacía ya varios días. Nos pedía que hiciéramos algo por ellos. De modo que tomé algo de arroz y me fui a verlos. Vi cómo brillaban los ojos de los niños a causa del hambre. La madre tomó el arroz de mis manos, lo dividió en dos partes y salió. Cuando regresó le pregunté: ¿qué había hecho con una de las dos raciones de arroz. Me respondió: «Ellos también tienen hambre». Sabía que los vecinos de la puerta de al lado, musulmanes, tenían hambre. Quedé más sorprendida de su preocupación por los demás que por la acción en sí misma. En general, cuando sufrimos y cuando nos encontramos en una grave necesidad no pensamos en los demás. Por el contrario, esta mujer maravillosa, débil, pues no había comido desde hacía varios días, había tenido el valor de amar y de dar a los demás, tenía el valor de compartir.

Frecuentemente me preguntan cuándo terminará el hambre en el mundo. Yo respondo: «Cuando aprendamos a compartir». Cuanto más tenemos, menos damos. Cuanto menos tenemos, más podemos dar. (Madre Teresa de Calcuta)

- Debate:
 1. Qué opinas sobre la conclusión de Madre Teresa de Calcuta: «Cuanto más tenemos, menos damos; cuanto menos tenemos, más podemos dar».
 2. ¿Piensas que las personas que más poseen es porque comparten menos?
 3. ¿Qué piensas de tu manera de compartir? ¿Es suficiente o podrías dar más?

3.5 Educación para la Muerte

Los sistemas educativos determinan los currículos donde establecen qué contenidos se enseñarán en las diferentes etapas educativas. Todos son temas relacionados con la vida, que se dan en cualquier sociedad. Sin embargo, uno de ellos es la muerte que, aunque relacionado con otros ámbitos del saber, como son la Filosofía, el Arte, la Biología o la Historia, no se incluye en la educación de forma sistemática y con un sentido didáctico: no se enseña y, por tanto, se ignora, la conciencia de muerte.

La escuela debe educar para la vida y es así como surge la duda esencial: ¿cómo se puede educar para la vida de manera completa, sin incluir la muerte en los procesos de enseñanza-aprendizaje?

La muerte está presente en la vida desde la infancia. Pero apenas lo está en la educación formal. Es un hecho pedagógico que apenas se observa y atiende su potencial formativo. «Como fenómeno humano, la muerte trasciende épocas, sociedades y culturas. Su presencia sincrónica, con diversas interpretaciones y conceptualizaciones, necesariamente forma parte de las situaciones vividas por los educadores y estudiantes en cualquier sistema educativo» (Sánchez-Huete, de la Herrán Gascón y Pérez-Bonet, 2021).

3.5.1 Actividades de Educación para la Muerte

- Objetivo: Tratar de modo natural y consciente la frustración, los cambios, las pequeñas pérdidas e incluso la muerte.
- Lectura: «Así es la vida», de Ana Luisa Ramírez. Editorial Diálogo.
- Resumen del cuento: a veces, las cosas no salen tan bien como quiéramos. Todo lo bueno y lo malo, lo que nos gusta y lo que no, tarde o temprano, se acaba. Pero, quizá, cada uno de esos cambios y pérdidas sean una buena ocasión para aprender algo nuevo ¡así es la vida!
- Propuesta: Finales alternativos (dos sesiones para su realización).

Introducción: Una cuestión fundamental es comprender que hay pérdidas necesarias, que casi siempre nos enseñan algo. Perder ciertos miedos nos hace ganar confianza; o perder un complejo nos hace ganar autoestima.

Desarrollo:

- 1ª sesión (debate). Pedir a los alumnos que nos hablen acerca de lo que se puede obtener con algunas pérdidas. También podemos plantear, entre todos, situaciones complicadas que hayamos vivido, que hayan incluido una pérdida (o no), cómo las hemos resuelto y qué hemos aprendido de ellas.
- 1ª sesión (lectura). Tras el debate, leeremos la primera parte del cuento (cuando se hace referencia a todas aquellas situaciones y circunstancias, buenas y malas, que se pueden dar en la vida).
- 1ª sesión (trabajo individual o grupal). Una vez realizada la lectura les pediremos que, de forma individual o en pequeños grupos, redacten o dibujen qué aprendizaje podrían sacar de cada situación que se plantea en el cuento.
- 2ª sesión (trabajo individual o grupal). En la segunda sesión, se propondrá que los alumnos redacten sus finales alternativos, antes de leer todo el cuento.
- 2ª sesión (lectura). Leeremos hasta el final del cuento.

- 2ª sesión (debate). Los alumnos nos hablan de sus finales alternativos, que podremos comentar y comparar con la lectura final del cuento.

Actividad 2ª:

- Objetivo: Analizar y conocer el concepto de migración.
- Lectura: «El viaje», de Francesca Sanna. Editorial La Pequeña Impedimenta.
- Resumen del álbum: a causa de una terrible guerra, una familia se ve obligada a abandonar su país en busca de un futuro mejor. Durante el viaje de huida se enfrentan a multitud de peligros: fronteras, guardias, mares embravecidos y otras dificultades, hasta llegar a su destino.
- Propuesta: Una noticia sobre el viaje (dos sesiones para su realización).

Introducción: La realidad de las migraciones se ve representada, a diario, en los medios de comunicación. Telediarios, periódicos, radio, internet, etc., nos muestran situaciones desgarradoras, y sus consecuencias, de esos viajes en busca de un futuro mejor que, en muchas ocasiones, no terminan bien.

Desarrollo:

- 1ª sesión (debate y lectura). Podemos plantear algunas preguntas para poner a los alumnos en contexto como, por ejemplo: ¿Para qué se viaja? ¿Siempre se viaja por placer? ¿Solo viajamos cuando queremos o a veces no queda más remedio? Después se leerá el álbum de forma individual. Tras la lectura del álbum, comentaremos sus primeras impresiones sobre un tema que, seguramente, no es ajeno a ellos.
- 2ª sesión (trabajo individual y debate). Para profundizar, pediremos a los alumnos que, durante la semana, y con ayuda de sus padres o familiares, seleccionen alguna noticia relacionada con las migraciones que después comentaremos en esta segunda sesión. Algunas preguntas que pueden orientar son:

¿Por qué viajan los protagonistas de la noticia? ¿Qué diferencias crees que existen entre los países de origen y los países a los que van?

Actividad 3ª:

- **Objetivo:** Trabajar el recuerdo como una posibilidad para sentir más ceca a quienes ya no están con nosotros (por distancia o por muerte).
- **Lectura:** «Abuelita Opalina», de María Puncel. Editorial SM.
- **Resumen del cuento:** Laura pide a sus alumnos que hagan una redacción sobre sus abuelas. Una de sus alumnas, Isa, ya no tiene abuelas, ni las recuerda. Por eso, decide hacer su propia versión inventada de la abuela que le gustaría tener, la abuela Opalina.
- **Propuesta:** Escritura creativa (dos semanas para su realización).

Introducción: Cuando una persona importante para nosotros, está lejos y hace tiempo que no la vemos, solemos pensar en ella y en todos los momentos que hemos compartido. Puede suceder también que no la hayamos conocido, pero su recuerdo esté tan presente en el discurso de nuestros familiares que, se ha constituido para nosotros, en una figura cercana y relevante.

Desarrollo: Tras la lectura del libro, pediremos a los alumnos que piensen en alguna persona importante para ellos que no tengan cerca por alguna de las circunstancias mencionadas anteriormente. Deberán escribir un breve texto en el que expresen, por ejemplo:

- Por qué la han elegido.
- Qué les ha enseñado.
- Qué momento o momentos especiales recuerdan junto a ella, etc.

Para quienes quieran compartirlo con el resto de la clase, se les invita a que lo lean en voz alta.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos* (217 [III] A). <https://bit.ly/3D3hkhfH>
- Bartolomé Pina, M. (coord.). (2002). *Identidad y ciudadanía: un reto a la educación intercultural*. Narcea.
- Bolívar, A. (2005). Año europeo de la ciudadanía a través de la educación. *Escuela Española*, (3.569), 24.
- Fernández, G. (2001). La ciudadanía en el marco de las políticas educativas. *Revista Iberoamericana de Educación*, (26), 167-199.
- Fraile Ortiz, M. (2003). *El significado de la ciudadanía europea*. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- González Collado, P., Pedregal Valle, M., De la Herrán Gascón, A., y Rodríguez Herrero, P. (2021). *La práctica de la Pedagogía de la muerte. Plan lector*. Universidad Autónoma de Madrid, Fundación SM.
- Herrán Gascón, A. de la, Rodríguez Herrero, P., González Collado, P., y Pedregal Valle, M. (2021). *La práctica de la Pedagogía de la muerte. Guía educativa*. Universidad Autónoma de Madrid, Fundación SM.
- Huerta Gómez, R. (2001). *Construyendo la paz: Una guía metodológica para la introducción a la educación para la paz*. Sodepaz.
- Jares, X. R. (1983). Educación para la paz. *Cuadernos de Pedagogía*, (107), 69-72.
- Jares, X. R. (1994). Educación para la paz y organización escolar. En A. Fernández Herrería (coord.), *Educando para la paz. Nuevas propuestas*. Universidad de Granada.
- Sánchez-Huete, J. C., Herrán Gascón, A. de la, Rodríguez Herrero, P., y Pérez-Bonet, G. (2021). *The presence of death in Spanish education law (1812–2006)*, *Death Studies*.
- MEC. (2003). Ciudadanía y educación. *Revista de educación*, (Nº extraordinario).
- Rodríguez Herrero, P., Herrán Gascón, A. de la, Pérez-Bonet, G., y Sánchez-Huete, J. C. (2020). *What do teachers think of death education?*, *Death Studies*. 10.1080/07481187.2020.1817176
- Picot, M. J. (2003). Educar en la igualdad: Materiales didácticos sobre la mujer. *Materiales para educadores*, (70). CCS.
- Prieto Ejido, M. (2013). Del miedo al coraje. Claves para trabajar el miedo a la diferencia de género. En F. Del Pozo y M. Jiménez (Eds.), *Propuestas Didácticas de Educación para la Igualdad* (pp. 167-184). Natívola.

Ruíz Corbella, M. (2004). El centro educativo, escuela de ciudadanía. *Revista Española de Pedagogía*, 62(229), 377-394.

UNESCO. (1983). *La educación para la cooperación internacional y la paz en la escuela primaria*. UNESCO.

CITA DE ESTE ARTÍCULO (APA, 7^a ED.):

Sánchez-Huete, J. C., Yaegashi, S. R. F., y Sánchez Gadea, A. (2022). El derecho a una educación en valores. *Educación y Futuro: Revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, (46), pp. 163-192.